



GOBIERNO REGIONAL ICA

Dirección Regional Agraria Ica



RESOLUCION DIRECTORAL N° 032 2023-GORE-ICA-DRA.
06 FEB 2023

VISTO:

La propuesta de modificación de la Resolución Directoral N° 315-2019-GORE-ICA-DRA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 315-2019-GORE-ICA-DRA de fecha 24 de setiembre de 2,019, se conformó la Secretaría Técnica de apoyo a los órganos instructores del Procedimiento Disciplinario de la Dirección Regional Agraria de Ica – Región Ica, en aplicación de lo que dispone la Ley N° 30057 y su Reglamento General Designándose a los Profesionales a cargo de la misma;

Que, mediante Nota N° 004-2023-GORE.ICA-GRDE/DRA/OAJ se propone la modificación de la Resolución Directoral antes referida en razón de que se ha designado a una de los Abogados que formaba parte de la Secretaría Técnica como Funcionario de Confianza y miembro de la Comisión Especial de Procesos Disciplinarios de los Funcionarios, por lo que es necesario la conformación de la Secretaría Técnica de apoyo a los órganos instructores del Procedimiento Disciplinario, proponiendo que ésta sea conformada por los Abogados Ana Cecilia Cabezas Aguirre y David Dorian Orellana Suarez;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 131-2016-GORE-ICA/GR de 07 de Abril de 2,016 se resolvió definir como entidades tipo B, sólo para efectos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, entre otras a la Unidad Ejecutora 100 – Agricultura – Ica; asimismo la Directiva N° 02-2015-SERVIR/GPGSC "Régimen Disciplinario y Procedimiento Sancionador de la Ley N° 30057 – Ley del Servicio Civil" señala en su numeral 5.2 que aquellos órganos desconcentrados, proyectos, programas o unidades ejecutoras conforme a la Ley N° 28411 de una entidad pública tipo A cuentan con poder disciplinario: literal c) Cuando no se les ha otorgado la facultad de sancionar y son declarados entidades tipo B; en mérito a lo cual es pertinente expedir el presente acto resolutivo;

Estando a lo expuesto, con la visación de las Oficinas de Administración, Planificación y Asesoría Jurídica, y con las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902, Ley N° 30879, y O.R. N° 012-2017-GORE-ICA;

SE RESUELVE:

PRIMERO: Modificar la Resolución Directoral N° 315-2019-GORE-ICA-DRA de fecha 24 de setiembre de 2,019, por la cual se designa a los servidores que conforman la Secretaría Técnica de apoyo a los órganos instructores del Procedimiento Disciplinario de la Dirección Regional Agraria de Ica – Región Ica, Designándose a los nuevos profesionales como Secretarios Técnicos:





GOBIERNO REGIONAL ICA

Dirección Regional Agraria Ica



032

RESOLUCION DIRECTORAL N° _____ 2023-GORE-ICA-DRA.



ABOG. ANA CECILIA CABEZAS AGUIRRE
ABOG. DAVID DORIAN ORELLANA SUAREZ



SEGUNDO: Disponer se le otorguen las facilidades necesarias a los Profesionales antes referidos a fin de que ejerzan su función conforme a Ley y dentro de las facultades y atribuciones conferidas por las normas vigentes sobre la materia.



TERCERO: Notificar la presente a los Profesionales antes indicados, así como a las Oficinas, Equipos y Direcciones de Línea y a las demás áreas pertinentes de la Institución para que otorguen las facilidades necesarias a fin de dar cumplimiento a la presente.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA
Ing. Johnny Nestor Geldres Rosas
DIRECTOR REGIONAL